

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y la Caída de la monarquía (1931).

El capitán general Primo de Rivera, con el beneplácito del rey, dio un golpe de estado que triunfó y en consecuencia suprimió las Cortes y acumuló todo el poder por medio de un directorio militar que gobernaría el país. Además, prohibió los partidos políticos y censuró la prensa. Su dictadura se caracterizó por entender los problemas sociales como problemas de orden público, lo que provocó que iniciara una férrea persecución a un sector importante del movimiento obrero: el anarquismo. Su dictadura también se caracterizó por su actitud hacia el nacionalismo; inicia una dura represión que prohibió las instituciones catalanas, el uso del catalán e incluso la sardana, el baile regional de Cataluña.

Algunas actuaciones importantes de la dictadura fueron la total pacificación del protectorado español en Marruecos tras el desembarco de Alhucemas. También se aprovechó la etapa de prosperidad económica mundial posterior a la Primera Guerra Mundial y se realizaron importantes obras públicas: carreteras, ferrocarriles, puertos y obras hidráulicas. Aparte se crearon grandes monopolios públicos como la Telefónica y la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleo (CAMPESA).

Pero el régimen era fuertemente impopular, especialmente para los intelectuales (recordemos como Unamuno, por ejemplo, fue expulsado de la universidad por criticar la dictadura); así como para los partidos políticos de izquierda, nacionalistas y los sindicatos. La crisis mundial de 1929 alcanzó también a España y contribuyó en la caída de la dictadura.

Primo de Rivera dimitió en 1930, asfixiado por todos: partidos contrarios -al frente republicanos de izquierda-, el descontento social provocado por el paro que trajo la crisis de 1929 y la presión internacional de las democracias europeas. La monarquía también retiró su apoyo al dictador, pero no sobrevivió mucho más tiempo.

En 1930 el general Berenguer sustituyó a Primo de Rivera con el compromiso de realizar las reformas necesarias para establecer un cambio de sistema. Pero las reformas avanzaban con enorme lentitud lo que pronto motivó la desconfianza generalizada en el proceso. En 1931 el rey se ve obligado a sustituir a Berenguer por otro general, Aznar para que agilice las reformas.

Por fin se convocaron elecciones municipales en abril de 1931 en las que pueden participar de nuevo todos los partidos políticos prohibidos durante la dictadura. La sensación popular era que se trataba de un plebiscito a la monarquía: si los partidos monárquicos perdían, el cambio de sistema y la implantación de la República serían imparables. Y esto fue lo que sucedió. Aunque en los pueblos y pequeñas ciudades ganaron los partidos monárquicos (donde el caciquismo era mucho más influyente), en todas las grandes ciudades triunfaron los partidos republicanos. De modo que en un ambiente de euforia, apenas dos días después, el 14 de abril de 1931 fue declarada la Segunda República Española. Un gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora se hizo cargo del país. Ese mismo día, el rey abandonó España camino del exilio.